

FORMATO PARA MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA
Tienda Virtual del Estado Colombiano



Numero de Orden de Compra a modificar: **13194** Numero de modificación de la Orden de Compra: **2**

Entidad Compradora: SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD DEFENSA Y JUSTICIA
Nombre del solicitante: DANIEL MEJIA LONDOÑO
Proveedor: INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS INCOMOTOS YAMAHA S.A.

NTI: 899.999.061
Teléfono de contacto: 3775565

Tipo: Modificación de la Orden de Compra

Sección 1: Tipo de acción

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

La SCD como cabeza de la Policía Pública se Seguridad atendiendo las necesidades planteadas por la MEBOC y con base en la viabilidad dada por la Subsecretaría de Seguridad que se brinda concepto técnico favorable para adquirir más motocicletas 250cc uniformadas, ya que esto garantiza la seguridad ciudadana y la capacidad de respuesta de la Policía Metropolitana de Bogotá, buscando dar una mayor capacidad de respuesta a las necesidades de la ciudadanía. Dada la capacidad por parte del proveedor de entregar una mayor cantidad de motocicletas SIN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD, se decide aceptar la oferta de modificación de la Orden de Compra, con el fin de brindar mayor capacidad de respuesta al servicio de vigilancia actualizado al orden de compra 13194 POR LO CUAL LA PRESENTE ACLARACIÓN NO DEBE SER ENTENDIDA COMO MODIFICACIÓN AL VALOR DE LA ORDEN.

Sección 3: Modificación informacional general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SÍ/NO?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección /teléfono actual Entidad	Nueva dirección /teléfono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación según O.C.	Nombre del artículo	Información actual			Información presupuestal	Nombre del artículo	Nueva información			Información presupuestal
		Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario			Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	
Modificación de artículo o servicio	Moto	696	Unidad	\$ 14.250.000,00	CDP 349 - 2016 CDP 374 - 2016	Moto	700,00	Unidad	\$ 14.130.001,00	CDP 349 - 2016 CDP 374 - 2016
Modificación de artículo o servicio	Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1	Unidad	\$ 2.090.334.000,00	CDP 348 - 2016 CDP 374 - 2016	Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1,00	Unidad	\$ 2.092.289.942,53	CDP 348 - 2016 CDP 374 - 2016
Modificación de artículo o servicio	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	\$ 2.414.424.000,00	CDP 349 - 2016 CDP 374 - 2016	Mantenimiento Preventivo	1,00	Unidad	\$ 2.428.300.000,00	CDP 349 - 2016 CDP 374 - 2016
Modificación de artículo o servicio	Requisitos de Matrícula	1	Unidad	\$ 174.000.000,00	CDP 349 - 2016 CDP 374 - 2016	Requisitos de Matrícula	1,00	Unidad	\$ 174.695.204,05	CDP 349 - 2016 CDP 374 - 2016
Modificación de artículo o servicio	SOAT	1	Unidad	\$ 323.640.000,00	CDP 349 - 2016 CDP 374 - 2016	SOAT	1,00	Unidad	\$ 324.107.000,00	CDP 349 - 2016 CDP 374 - 2016
Modificación de artículo o servicio	Gravámenes Adicionales	1	Unidad	\$ 452.285.400,00	CDP 349 - 2016 CDP 374 - 2016	Gravámenes Adicionales	1,00	Unidad	\$ 452.290.553,42	CDP 349 - 2016 CDP 374 - 2016
		Cantidad de celdas a agregar:			1					

Sección 5: Resultados de la modificación

Numero de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra	\$ 0,00	
	Valor de la línea AUI en la Orden de Compra		
	Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra	\$ 452.285.400,00	\$ 452.290.553,42

Firma ordenador del gasto
DANIEL MEJIA LONDOÑO
79.761.290

Firma de Proveedor
OLGA RODRIGUEZ VERA
52.110.914

20 DE FEBRERO DE 2017
Fecha de elaboración

Las partes manifiestan que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xsm) y los cambios se podrán validar con el mismo.